



NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA A DOÑA VANESSA QUIROZ SANTOS

INDEPENDENCIA, 15 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2284 /2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Solicitud de Permiso Administrativo presentada por el Director de Asesoría Jurídica don Jaime Lagos Henríquez, por el día 22 de mayo de 2015; y las necesidades del Servicio; lo dispuesto en el Artículo 79 de la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a doña **VANESSA QUIROZ SANTOS**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], Escalafón Profesional, Grado 5°, como subrogante en el cargo de Director de Asesoría Jurídica, por el día 22 de mayo de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



JAIME LAGOS HENRIQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

HLH/PGM/LMF/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - Secpla - Consultorio - Daem - Juzgado - Personal (2) - Oficina de Partes.

140515



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA